



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número: IF-2020-88607440-APN-DNAV#SGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 18 de Diciembre de 2020

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-88153305 ELICIRONA TRAVEL

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia ELICIRONA TRAVEL, propiedad de MENDOTUR S.A., CUIT N° 30-71085710-1, legajo N° 14066, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-88153305-APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.elicironatravel.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Web: www.elicironatravel.tur.ar

Mail: ect@elicironatravel.tur

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

Maria Cecilia Diaz
Directora Nacional
Dirección Nacional de Agencias de Viajes
Secretaría General